

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 15** *CITACIÓN de 13 de febrero de 2015, para ser notificados por comparecencia de los actos de los procedimientos referenciados por los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones y Patrimonio.*

Intentada por dos veces la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos del procedimiento inspector que se relacionan a continuación, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración.

Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Inspección de los Tributos (Área de Inspección) de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Luchana, número 23, segunda planta (teléfono 917 206 021), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

C.I.F/D.N.I.	OBLIGADO TRIBUTARIO	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR	IMPUESTO
4.117.812-F	CONSTANCIO LLORENTE CARRILLO	COMUNICACION DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2011	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS
1.469.585-T	JOSE LUIS CASAS LOREN	FIRMA DE ACTAS PARA EL DÍA 11 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS	SUCESIONES Y DONACIONES
1.476.992-R	MANUELA BARRENA MAISTERRENA	COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2011	SUCESIONES Y DONACIONES

En Madrid, a 13 de febrero de 2015.—La Subdirectora General de Inspección de los Tributos, Carmen Durán Bermejo.

(01/456/15)

